

## **Acta de la sesión de la Junta Consultiva de la Universidad de Zaragoza de 26 de marzo de 2007**

### ***Orden del día:***

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta Consultiva de 12 de enero de 2007.
- 2.- Informe sobre las propuestas de nombramiento como doctores *honoris causa* a favor de don Vinton G. Cerf y don Alberto Bercovitz Rodríguez Cano.
- 3.- Informe sobre la propuesta de transformación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).
- 4.- Ruegos y preguntas.

### ***Asistentes:***

Felipe Pétriz Calvo (*Rector*)  
Andrés García Inda (*Secretario General*)  
Jesús Delgado Echeverría  
Manuel Doblaré Castellano  
Manuel Espitiá Escuer  
Luisa María Frutos Mejías  
Antonio Lobo Satué  
Manuel José López Pérez  
Javier Otal Cinca  
Vicente Salas Fumas  
Alejandro Tres Sánchez

### ***Han excusado su asistencia:***

José Luis Alonso Martínez  
Antonio Valero Capilla  
María Teresa Lozano Imízcoz  
Francisco Marco Simón

En Zaragoza, a las diez horas y quince minutos de la mañana del lunes 26 de marzo de 2007, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta Consultiva de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Gobierno del edificio Rectorado, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, profesor don Felipe Pétriz Calvo, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta e invitados que se citan al margen.

### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta Consultiva de 12 de enero de 2007.**

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2.- Informe sobre las propuestas de nombramiento como doctores *honoris causa* a favor de don Vinton G. Cerf y don Alberto Bercovitz Rodríguez Cano.**

El Secretario General explica brevemente ambas propuestas, instadas por los departamentos de Psicología y Sociología y Lenguajes y Sistemas Informáticos en el primer caso, y por el departamento de Derecho de la Empresa y la Facultad de Derecho en el segundo, y que se remitieron a los miembros de la Junta con anterioridad a la convocatoria.

Sin intervenciones por parte de los presentes, se acuerda por asentimiento informar favorablemente ambas propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.e) de los Estatutos.

**Punto 3.- Informe sobre la propuesta de transformación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).**

Tras la presentación el punto del orden del día a cargo del Rector y el Secretario General, se abre un extenso debate en el que toman parte todos los asistentes a la reunión, cuyas conclusiones se elevan como informe, con el asentimiento de todos los presentes, en los siguientes términos:

1. La Junta Consultiva valora positivamente el trabajo y las gestiones realizadas hasta el momento para la adaptación del Instituto de Ciencias de la Educación y la memoria de transformación del ICE presentada ante la Junta.
2. La Junta entiende que la innovación educativa es un proyecto de toda la Universidad de Zaragoza y considera necesaria la existencia de una estructura organizativa que en ese sentido promueva y garantice las acciones relacionadas con la formación docente del profesorado universitario y la innovación educativa en la Universidad.
3. La Junta no tiene objeciones esenciales a la propuesta de transformación del ICE que se ha presentado, pero manifiesta sus dudas sobre si la figura de “otro centro” escogida al amparo del artículo 25 de los Estatutos es la más adecuada para las funciones que se esperan o si más bien debería optarse por la fórmula de un servicio de asistencia a la comunidad universitaria (art. 183 EUZ).
4. Tales dudas surgen fundamentalmente por la existencia de personal docente e investigador integrantes del centro que se propone y por la fórmula escogida para el nombramiento del Director, que se entiende debería responder en realidad ante el Rector o el Consejo de Gobierno de la Universidad, más que ante la Comisión de Gobierno del propio centro.

**Punto 4.- Ruegos y preguntas.**

En este punto, el Rector adelanta a los asistentes su intención de convocar una reunión de trabajo de la Junta con posterioridad a las vacaciones de Semana Santa, al objeto de comentar y debatir el plan de trabajo para la revisión de la organización académica de la Universidad, que previsiblemente se presentará a los decanos y directores de centro el próximo día 3 de abril.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11 horas y 40 minutos de la mañana del lunes 26 de marzo de 2007. Y de todo ello, como secretario, y con el visto bueno del Rector, doy fe.

El Secretario General

Fdo: Andrés García Inda

Vº Bº del Rector

Fdo: Felipe Pétriz Calvo